ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a efectuar cierre del expediente del contrato No CD-200-2023 del 2023 cuyo objeto es: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON MOVILIDAD FUTURA S.A.S. A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO EN EL PROCESO DE GESTION DE INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DE LAS OBRAS CIVILES DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS SEPT DE POPAYAN, DURANTE LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato dado que se llevó a cabo la ejecución total del objeto contractual. Se le da publicidad en el SECOP II del respectivo contrato.